



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 387-4255406/405/337/340/336

FAX: 387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA



SALTA, 11 de abril de 2011

VISTO: El Proyecto de Investigación N° 1908/0 "LEXICO, SINTAXIS Y DISCURSO EN LA REFORMULACIÓN DE TEXTOS EXPOSITIVOS EN EL NIVEL MEDIO.", bajo la dirección de la Dra. Viviana Cárdenas, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 289-12 la Dra. Cárdenas solicita la inclusión del Prof. Rodolfo Fenoglio al Proyecto N° 1908/0.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes a incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 028/2012 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos recomienda hacer lugar a la incorporación solicitada.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad-Referendum Del Consejo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como colaborador del Prof. Rodolfo Fenoglio, DNI N° 13.329.221, al Proyecto de Investigación N° 1908/0, bajo la Dirección de la Dra Viviana Cárdenas, a partir del 20 de marzo de 2012.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Dra. Cárdenas, Prof. Fenoglio y Dirección de Gestión de Proyectos y Programas. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 014/2012- CI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa